

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 17 de Julio de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.357

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Gorriones a cañonazos

El señor Cierva, educado en la escuela de don Antonio Maura, ha tenido muchas veces para la prensa o para una parte de la prensa (lo ha simulado al menos) un grandísimo desdén. Durante ocho o diez años fueron objeto y víctima los señores Maura y Cierva de una campaña de prensa como no se hizo aquí semejante contra otro u otros hombres públicos de los sospechados con razón o sin ella de concusionarios o que tuvieron la desgracia de presidir grandísimos infortunios nacionales. En política todo prescribió entre nosotros a los seis meses o a las seis semanas de ostracismo menos el «error» de los señores Maura y Cierva en el que participaron los demás ministros de 1909 que no aconsejaron el indulto de un reo al que el sectarismo sacó de la vulgaridad.

Tal excepción, en daño de los señores Maura y Cierva, prevaleció y se mantuvo por la conducta de estos señores, que dejaban decir a los periódicos hostiles, sin oponerles personal rectificación. Si uno y otro, amparándose en la ley, hubieran rectificado cada vez que se propalaban por error o por malicia inexactitudes respecto de su actuación, de otra manera se habría desenvuelto la política. El silencio y el desdén dejaron margen amplísimo para la maniobra.

De aquella equivocación, parece curado el señor Cierva; sólo que ahora, alguna vez, cae en el defecto contrario, en el de dar proporciones excesivas a lo que con relación a su persona dicen algunos periódicos. Cierto que no es agradable, ni muchísimo menos ver que se da aire a un embuste como el del encartamiento en las responsabilidades derivadas del expediente Picasso, pero no lo es menos, que los sueltos erróneos, y más los que rezumaron jugo de malicia y aun de vileza, no merecían otra cosa que una rectificación rotunda que nunca sería negada, en el propio periódico y en docena y media de líneas.

El señor Cierva no lo ha estimado así y en las Cortes ha pronunciado un largo, elocuente y documentado discurso para demostrar que no hay nada de lo que se decía, y que hay gran ignorancia y mayor malicia en lo que se insinuaba. Está bien. Dicen que lo que abunda no daña; así lo que abunda es bueno, pero soltarle un discurso de cemento armado a unas gacetas periodísticas, o a unas murmuraciones salidas del gran chismógrafo, me parece que es como cazar gorriones a cañonazos, siendo así que bastaría y aun sobraría con una perdigonada.

Miguel PEÑAFLOR

BARCAROLA

A la VIRGEN del CARMEN

Cuando Apolo dormía en su lecho cuando el cielo y estaba en tinieblas y en los mares rielaba la luna y brillaban las blancas estrellas de una noche romántica y clara, de una noche magnífica, espléndida, al compás de la brisa sedante, bajo el puro y azul pavimento de los cielos, que en noches serenas con su luna de plata, la bóveda de un magnífico templo semeja, las románticas notas se oían de la hermosa canción marinera que un humilde marino extasiado desde su amante y fiel barquichuelo con los ojos mirando hacia el cielo, con el alma en amores deshecha, a la Virgen del Carmen cantaba esta hermosa canción dulce y tierna que cruzando los mares tranquilos en sus horas de amor aprendiera:

Ah, Virgen del Carmen bendita, que mitigas mis más hondas penas y en las horas fragosas conduces mi barquilla a la ansiada ribera, en la noche tranquila y silente a tu trono, mi alma te eleva la canción de los dulces ensueños, la sonora canción marinera.

Navega, barquilla, navega sin tregua, que allá en la ribera te aguarda y inquieta, gentil pescadora, gentil marinera.

¿Quién es esa romántica luna que la antorcha de un templo semeja y esa estrella que sirve de norte al timón de mi fiel barquichuelo? Si sus puros fulgores tomaron Madre mía, de tu gloria excelsa sean benditas la estrella y la luna y bendita ¡oh María, tú seas!

Navega, barquilla, la noche es serena, la brisa sedante y allá en la ribera te esperan la Virgen y mi ribereña.

Virgen mía ¿te acuerdas? La noche semejante a la de hoy era aquella en que siendo yo niño, a tus plantas con mi madre a rezar aprendiera. Y por eso al lanzarme a los mares desde entonces jamás mi alma tiemblo, pues me acuerdo de ti, Virgen santa, y así digo con honda ternura,

Navega, barquilla, navega, no temas; la Virgen del Carmen que está en la ribera, será tu consuelo, será tu defensa.

Ya aparece el lucero del alba, ya se ocultan las blancas estrellas, la romántica luna se ha muerto, por el cárdeno Oriente alboroa.

Cruza rauda las aguas, barquilla, que en aquella frondosa ribera mi adorada y la Virgen del Carmen en su hermosa ermituca me esperan.

Navega, barquilla, navega, navega, y al son de tus remos diré con ternura: «Benditas mi amada y la Virgen sean».

Vicente SERNA DEL BARRIO Villaprovedo 16-VII-1922.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra y vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

FABULA SENTIMENTAL

GRAVA y AVESTRUCE

«Dicen que las avestruces tragan las piedras, pero aquí hay quien digiere la grava».

Esta frase atribuida a una elevadísima personalidad, y dicha solemnemente sobre un bache gigantesco en una carretera del Principado, ha dado lugar a una nota más o menos oficiosa de un cuerpo técnico, y ha sido tema en las tertulias y corros de casinos y de cafés.

«¿Han visto ustedes lo de la grava? Y la pregunta lanzada a la vocalidad de la tertulia acompañada con un gesto significativo, era acogido con otros gestos más expresivos, guiños y explosiones de asombro: ¡Ah! ¡Oh!

Hemos leído la nota de los señores ingenieros en la que piden, por el prestigio del cuerpo, que se creen los cargos, que se den nombres. Nos parece muy bien su contenido.

Y respecto a la frase comentada, origen de la protesta, nosotros la aceptamos en parte, modificada del modo siguiente:

«Dicen que las avestruces se tragan las piedras, pero en las carreteras de España, con la confiadísima excepción de algunas docenas de kilómetros, están molidas, intransitables».

Para reconocer esto y llegar a una conclusión semejante no hace falta más que tener el humorismo de aventurarse por una de ellas unos cuantos kilómetros, y se verá toda esa calamidad, aunque no se vean las avestruces de la frase por parte alguna.

Los ingenieros protestan, pero nosotros creemos sinceramente que nadie ha atentado sobre la honorabilidad del cuerpo. Esa protesta hubiera tenido mucha más fuerza si a ella se hubiera acompañado una minuciosa relación de kilómetros intransitables materialmente, el aspecto de esos baches es más mordaz que la frase misma de cuya autenticidad dudamos.

Si hay poco dinero en los presupuestos con destino a la conservación y restauración de carreteras, medios tiene el cuerpo para pedir que se consigne la cantidad suficiente, y para que se varíe el régimen de distribución de esos millones de pesetas atendiendo a la verdadera necesidad y no al favoritismo parlamentario y político que también extiende su hiedra sobre la grava y demás materiales de construcción.

Esta es la verdad y esto es lo que debe pedir el cuerpo de ingenieros, y desde luego dar caza a alguna avestruz si por casualidad se aveturase a salir por esas carreteras de Dios a saciar su apetito en los montoncitos de grava formados cuidadosamente por nuestros sufridos peones camineros.

Valentín LOSTAU

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Federico, Materno y Arnulfo obs. y Santa Sinfarosa mr.

CULTOS

En Santa Marina

Cuarto día de novena en honor de su gloriosa Titular.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario y sermón que predicarán los señores curas párrocos y coadjutores de la capital.

En la capilla del Hospital

El miércoles, 19, cultos solemnes en honor de San Vicente de Paúl.

Misa solemne a las once y sermón, que predicará don Justo Hidalgo, coadjutor de Guardo. Por la tarde completas y reserva a las cinco.

Choffer

Se precisa, Fábrica de mantas; Demetrio Casañé.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Bloque de pueblos

Un portugués al servicio de España descubrió los archipiélagos del Grande Océano. Un español fue el primero que dió la vuelta al mundo. El genio de una Reina Castellana alentó a Colón a pasar el Atlántico. Lusos y españoles, en noble competencia, exploraron los mundos hasta entonces ignorados. Guerreros y misioneros de Iberia conquistaron tierras y donaron almas. Se ensancharon los ámbitos de la tierra, merced a la raza hispana. A la verdadera fe fueron llevados millones de seres humanos. La luz de la Civilización iluminó las tinieblas. La verdad se abrió camino. Y España fue grande. Y Portugal se enriqueció. Pueblos hermanos eran que se querían, que estaban compenetrados en los mismos ideales, que palmaron a la realidad de los imperios, a la muerte del rey don Sebastián.

América fue española. Sangre ibérica se prisionó con sangres indias. Reselladas están con nuestras virtudes las nacionalidades del nuevo Continente. Un día se separaron de la Madre Patria. Se creyeron en la mayoría de edad y se emanciparon. Y han mostrado a los pueblos que cuando España les llamaba con voces de aliento, voces de entusiasmo y de gratitud repetían las repúblicas Hispánicas, que algunos extranjeros quisieron denominar latinas.

Espanoles fueron los primeros que atravesaron los mares, para pisar la tierra americana, Lusitanos, hijos de esta Península, han sido los que han atravesado los aires primeramente para besar el suelo habitado por descendientes de nuestros héroes y aventureros de los siglos XV y XVI.

Y con esta ocasión, y gracias a felices propagandas, ha surgido una idea. La idea es hermosa y realizable. La idea puede florecer. Ahora se arroja la semilla. Y la semilla va...

REBAJA DE BILLETES

Las Peregrinaciones Teresianas

Las Juntas Nacional nombradas para conmemorar debidamente el tercer centenario de la Canonización de Sta. Teresa, han obtenido de todas las Compañías de los ferrocarriles grandes rebajas.

Los billetes se expendrán en todas las estaciones, en los siguientes periodos:

- 1.º Del 17 al 26 de Julio de 1922.
- 2.º Del 17 al 26 de Agosto.
- 3.º Del 14 al 23 de Octubre.

Y tendrán validez para el regreso de diez días contados desde el día de expedición, inclusive.

Los billetes complementarios de ida y vuelta (Tarifa g. v. 108, artículo 2.º, párrafo 1.º) que pueden adquirirse en Medina para Avila o Alba de Tormes, y en Salamanca para Avila, tendrán los mismos plazos de expedición y validez.

La tarjeta que da derecho a la rebaja concedida por las Compañías, puede pedirse al R. P. Superior de los Carmelitas, Evaristo San Miguel, 19, Madrid, 8.

El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se pida.

Notas Militares

Escuela de Guerra

Han ingresado en dicho Centro los capitanes don Valentín González Alberdi, don José García Vega y don Rafael Sierra, y el teniente don Carlos Tobaada; todos ellos del arma de Artillería.

Recompensa

Se concede la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, y pasador de Industria militar, al capitán don Vicente Buzón.

a prender en abonado terreno, terreno fecundado con lágrimas de amor. La sangre ibérica vertióse en abundancia, con verdadera generosidad; vertióse a raudales. Mas no fue en vano. Hace tiempo que desde América se nos abren los brazos, se nos llama, se reclama la unión. Y ahora es Portugal el pueblo hermano, el que se propone trabajar sirviendo de nexo entre las hijas y la madre. Admirable es el pensamiento lanzado por «El Diario de Lisboa». Hay que contribuir—dice por boca del ilustre escritor Trindado Coello—a formar un bloque luso-hispano.

¿Quién no ve con simpatía ese bloque? Ese bloque sería la garantía de nuestra fuerza, lo que serviría de base para nuestra redención, para la redención de España, para el resurgir de Portugal, para los que vivimos en la Península fuésemos respetados y temidos; para que nuestros hermanos de Metromar tuvieran medios de contrarrestar la fuerza avasalladora del britanismo yanqui.

Es necesario llegar a esa unión de pueblos hermanos, más bien a la federación de todos los que formaron antiguamente el gran Ingenio español.

Ninguna inteligencia de pueblos podría ser más poderosa que la que formaran América Central y Meridional con Portugal y España. Además de la conveniencia política y económica, formaríamos con esa federación de naciones de la misma raza el grupo más fuerte, la potencia más formidable.

¡Bien haya el iniciador de ese bloque! ¿Habrá en España Gobierno que se preste a laborar, hasta llegar a la meta, por la realización de pensamiento tan elevado?

Claro ABANADES

DE CORREOS

El giro de España y Francia

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia que el día 1.º de Agosto próximo será inaugurado el servicio de giro postal entre España y Francia, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Se admiten giros para cursar por correo o por telégrafo.
- 2.º El límite máximo de cada giro será de 1.000 francos corrientes o de la equivalencia de esta cantidad en pesetas, al tipo de cambio oficialmente fijado y comunicado a las oficinas de Correos interesadas en ambos países.
- 3.º Se admitirán giros postales o telegráficos para todas las oficinas de Francia, Argelia y para las oficinas francesas en el extranjero cuáles son: Constantinopla (Turquía), Alejandria y Port Said (Egipto), Rodas (Siria), Pekín, Fou Tcheu Amay, Hankeon, Shanghai Tien Tsia y Tchfeu (China).

El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se pida.

El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se pida.

El concurso de Bandas

Suscripción abierta por el Ayuntamiento para celebrar un concurso de Bandas de música en las próximas ferias de San Antón:

- Suma anterior, 4.195'00 pesetas.
- Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, 100; señores Martín y Compañía (S. en C.), 15; don Eusebio Pastor Cambrels, 1; don Manuel Junco R. Cossio, 25; don Natalio Fuentes, 50; señores Hijos de Cándido Germán Ortiz, 50; don Miguel Aldecoa, 10 y don Mariano Sandoval, 5.
- Suma y sigue, 4.451'00 ptas.

Castilla y León

Burgos

La Exposición Agrícola

Hoy se publica la lista de premios que se otorgarán a cuantos ejemplares mercedores de ello se presenten en la próxima Exposición Agrícola e Industrial.

Son muchos los que se presentan.

Rasgo de un Obispo

Según comunican de Cáceres, nuestro ilustre paisano don Pedro Segura, Obispo de Coria, ha enviado una carta a la Comisión organizadora de la suscripción pública para costear y regalarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica en la que, después de agradecer este propósito, les ruega que «la colecta para la que pide las bendiciones del Cielo» se destine íntegramente en beneficio de sus obreros, de sus pobres y de sus niños necesitados, a quienes pertenecerá «como propia» la Casa Social Católica con las instituciones sociales y benéficas que en ella radiquen y que confía en la divina bondad ha de ser muy pronto la verdadera Casa del Pueblo que trabaja, que sufre y al que estamos en el deber de redimir de su abatimiento».

En vista del generoso rasgo se ha reunido la Junta Ejecutiva del homenaje, acordando adherirse con e mayor entusiasmo a la noble iniciativa, convirtiéndose aquella suscripción en colecta de donativos para la obra social, a la que ha contribuido el propio prelado con 5.000 pesetas.

León

La catástrofe de Paredes

Entre los muertos figura el capitán de este Depósito de Sementales don Luis Alvarez Estrada.

Incendio

En la estación del ferrocarril del Oeste de La Bañeza, se declaró un incendio en el muelle de mercancías que redujo a cenizas varios fardos de diversas mercancías.

El siniestro se cree fué casual siendo sofocado por los empleados y vecinos que acudieron con oportunidad, evitando mayores daños.

Destinos

El comandante del batallón expe-

UNA REUNIÓN
Los propietarios de fincas urbanas

En el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País tuvo lugar ayer por la mañana la anunciada reunión de propietarios de fincas urbanas que pudieramos llamar presidentes de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Acudieron al llamamiento buen número de propietarios. Don Ramiro Alvarez dió cuenta a los reunidos de los incidentes de la demanda contra el entablado por la Cámara de la Propiedad Urbana.

En primera instancia fué condenada la Cámara con las costas y absuelto libremente el demandado don Ramiro Alvarez.

Pero, enablada la apelación por el vicepresidente de la Cámara, don Manuel Junco, el juez de primera instancia, hizo suyo el voto particular del juez municipal y conforme a él dictó sentencia condenatoria contra don Ramiro Alvarez, obligándole a pagar a la Cámara las 4 pesetas que en concepto de cuota obligatoria debía.

En ambos juicios representó al demandado el abogado don Matías Peñalba, quien hizo una razonada defensa de las pretensiones del demandado. A propuesta del señor Alvarez se otorgó por los reunidos un voto de gracias y un aplauso al señor Peñalba por su labor forense.

El señor Alvarez dijo después que agotados los recursos legales para oponerse al pago de las cuotas que contra voluntad vienen pagando la mayor parte de los propietarios, por estar convencidos que no tiene finalidad ni utilidad alguna para los mismos, queda otro recurso quizá más práctico y más definitivo para los propietarios, que es modificar la misma Cámara y hacer que, con sujeción al reglamento dictado por el ministro, desenvuelva en condiciones económicas más apropiadas a los fines que con ella se alcanzan. Ya está visto—añadió—que en Palencia con las cuotas actuales no se obtienen más ingresos que los precisos para retribuir al personal de secretaría y pagar la casa en que está instalada la Cámara y donde vive también el secretario. Y como no se pueden aumentar las cuotas, ni hay por qué hacerlo, es mucho más práctico acogerse al artículo del reglamento que señala la cuantía de las cuotas y fija el máximo de ellas en cinco pesetas pero no indica el mínimo; y el mínimo podemos fijarlo los propietarios de Palencia en cinco céntimos al trimestre o sea veinte céntimos al año. Como según otro artículo del reglamento el secretario puede ser honorario o retribuido, nosotros aspiramos a que en Palencia sea en adelante honorario y no habiendo gastos, pues se suprimirá también el de renta de la casa, ya que la Secretaría se instalará en casa del secretario honorario, también sin gasto alguno, no se necesitan ingresos ni habrá más pago de cuotas que la insignificante cantidad que se señala en una junta que se convoque a ese efecto.

Estas manifestaciones del señor Alvarez fueron muy bien acogidas por los asistentes al acto y por aclamación se convino en pedir a la Directiva actual la convocatoria de una Junta general extraordinaria para que dé cuenta de sus gestiones al frente de la Cámara.

Seguidamente se redactó una petición a la Junta cuyo texto publicamos a continuación y que fué firmada en el acto por las personas cuyos nombres aparecen al pie de ella.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y la más completa unanimidad de pareceres. Todos esperan que en breve quede resuelto este asunto del pago de cuotas «obligatorias» de la Cámara de la Propiedad Urbana de Palencia. El señor Alvarez terminó afirmando que en la mano de los propietarios está conseguirlo, si se lo proponen y siguen unidos.

Señor Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Palencia:

Los que suscriben, propietarios de fincas urbanas de Palencia solicitan de la Junta directiva de su digna presidencia que se convoque a una Junta general extraordinaria con objeto de que la mencionada Junta explique su gestión de los intereses que la están encomendados, convocando

ria que los infrascriptos desearían tuviera lugar lo antes posible.

Palencia 16 de Julio de 1922. Ramiro Alvarez, Julio Ortega, Emilio Prieto, Pedro Barba, Aureliano Castrillejo, Facundo Castrillejo, Cándido Fernández, Gregorio Gutiérrez, Enrique Bravo Quirós, Eusebio González, Plácido Maisterra, Julián Alvarez, Juan Diaz Caneja, Pedro Domínguez, Alberto Gómez, Perfecta Castellano, Maximiliano Bahillo, José del Muro, Antonio Tejedor, Francisco Arroyo, Pedro Tejerina, P. O. Luis Martínez, Emilio Díez, Feliciano Gil, Ruperto Espegel, Genaro Ortega, Ceclilio González, Lucas Puertas, Juan García, P. O. de Angel Marcos, Juan García, Isidro Gil, Román Pastor, Marcos Vallejo, Angel Fernández, Manuel Baldajos, Mariano Baldajos, Antonio Pomposo, Pedro García, Antonio Inclán, Pablo Carbajo, Saturnino Pérez, Mariano Fernández Salomón, P. O. de Dorotea Palacios, Juan Villegas Estebanez, Simón Gutiérrez, Marcelino García, Angel Torres, Ricardo Beltrán, Rafael Carriero, Antonio de Fuentes, Marcelo Díez, José Ortega Arroyo, Martín Ortega, Lucio Liebana, Mariano Grajal, Federico Ortiz y Arturo Ortega.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Representados con autorización por carta y adheridos a los acuerdos: Arturo López Francos, Cándido Germán, viuda de Arsenio Miguel, Bonifacio Ganges Baldajos, Felisa Martínez, Dorotea Palacios, Victoria Plaza, Concepción Rey y Felisa Fernández.

Los conflictos Provinciales
Huelga solucionada

El gobernador civil señor España nos ha manifestado esta mañana que la huelga de obreros del campo, declarada por cuestión de salarios, en el pueblo de Castrillo de Don Juan, llega afortunadamente a su término.

Los cincuenta obreros agrícolas parados, comenzarán hoy sus faenas.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento de dicho pueblo, en unión de los patronos, y acordaron mutuamente que quedase señalado el salario de 365 pesetas por 55 días, o 7'50 diarias, con la respectiva manutención.

Felicitemos al señor España por esta nueva gestión, que dió el resultado apetecido.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 15)

Estado. Ley autorizando lo concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto; y creación por el Gobierno de una caja de Seguro Obligatorio de Maternidad.

Gracia y Justicia. Reales órdenes nombrando, para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Trabajo. Real orden disponiendo se nombre una Comisión que se encargue de proponer el oportuno proyecto de reforma de las disposiciones contenidas en el Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Propiedad industrial y comercial; que la conveniencia de la práctica aconseja.

La «Gaceta» (Día 16)

Presidencia. Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de la Guerra ha presentado don José Olayguer Feliz y Martínez.

Otra disponiendo que don José Sánchez Guerra Martínez, Presidente del Consejo de ministros, se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra.

Estado. Real decreto nombrando Alto Comisario de España en Marruecos al general de división don Ricardo Burguete y Lana, gobernador militar de Madrid.

Administración Central. Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial» de la República francesa correspondiente al 14 de junio pasado, publica un decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo que el cuadro de coeficiente de aumento en los derechos aduaneros, se modifique en la forma que se publica.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada en este Ministerio, por don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallpellano, la rehabilitación del título de marqués de las Riberas de Bocoñó y Masparro.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Audiencia provincial de San Sebastián la plaza de oficial primero.

Idem la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia que se mencionan.

Sección de puertos.—Concesiones.—Autorizando a don José Ruiz Huidobro para instalar durante la estación veraniega seis casetas y alguna maroma, con destino a baños en la plaza de Bastagueiro Grande, en la bahía de La Coruña.

Boletín Oficial (Día 17)

Parte oficial. R. O. sobre la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos-titulares.

Circular de la Comisión mixta sobre el ingreso en Caja de conformidad con lo que estatuye el art. 193 de la Ley que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo y hora de las ocho por lista de los «mozos» declarados soldados y de los «exceptuados del servicio en filas».

—Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

Sucesos locales

Las cosas en su punto...

Hoy hemos podido saber, que contra lo manifestado por la interesada Beatriz Rodríguez, no es cierto que perdiera un capazo con la cantidad de 75 pesetas y otros efectos, en la posada de la viuda de Calixto Benito, (calle de Burgos), pues, dicho capazo, gracias a las gestiones del agente de Vigilancia don Canuto González, ha sido hallado en el almacén de vinos de «El Navarro» en la Avenida de Casado del Alisal, juntamente con la mencionada cantidad.

Todo ha sido devuelto a su confundida dueña.

Por insultar... Por haber proferido varios insultos y amenazas a Julio Prieto y a su madre, ha sido denunciada en la mañana de hoy, Justa Antón.

En el suceso intervino la policía.

Una reyerta. Cerca del barrio de San Sebastián cuestionaron anoche el gitano José Lozano y el joven Angel Santoy.

Este resultó con una fuerte contusión en la cabeza, de pronóstico reservado.

Un escándalo. Por producir un fuerte escándalo en el corral de San Jacinto, efecto del cual se causó una herida en el brazo izquierdo, ha sido detenida una mujer llamada Jeronima Zárate.

Explosión de una bomba. Ayer en la procesión de la Minerva explotó al lanzarla, una bomba de fiestas, hiriendo en la mano izquierda a Julián Ortega, que fué curado en la Sala de Socorro.

Caída de bicicleta. Paseando por la carretera de Magaz, la joven vecina del mismo Cristina Hernández, montada en su bicicleta, tuvo la mala fortuna de caerse en una próxima cuneta.

Se ocasionó una herida en la región frontal, de carácter leve.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DE HOY (Datos del Instituto General y Técnico)

Presión atmosférica a 0º en milímetros. 702.1

Temperatura máxima. 25.6

Temperatura mínima a la sombra. 7.6

Viento dominante. N.E.

Lluvia en litros por metro cuadrado, desde las ocho de la mañana de ayer, a la misma hora de hoy. 00.0

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Vino Ona. Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el. AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VARIOS y el DOLOR DE CABEZA.

Julio-César. Magnífico jabón para el lavado de la ropa. DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA: REGULADORA COLONIAL de la Federación Católica Agraria Apartado núm. 15 PALENCIA Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

CHOCOLATES FINOS. SUCESESORES DE Hijos de ZURICALDAY. Solés, Garay y C.ª - BILBAO. Primera marca española. Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid). De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Después de la catástrofe ferroviaria

Solemnes funerales. En la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Paredes de Nava, celebráronse a las diez de la mañana del día de ayer, solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas que perecieron en la horrosa catástrofe producida por el accidente ferroviario de que ya tienen noticia detallada nuestros lectores y que ha hecho tristemente célebre en toda España el nombre de esta simpática villa de nuestra provincia.

El vecindario que había sido invitado por las autoridades a la asistencia al acto, rogándole suspendiera las faenas durante las horas del funeral, atendió en masa a dicho ruego; pues fueron tantos y numerosos los fieles que acudieron a la iglesia, que a pesar de su magnificencia y amplitud, se veían materialmente atestadas de paredones, siendo muchísimos los que tuvieron necesidad de permanecer en el pórtico y patio de aquélla.

Si la hospitalidad, los sentimientos religiosos, la caridad y deberes de humanidad son notas características de los pueblos cultos, el de Paredes de Nava ha cumplido estos deberes con ocasión del accidente que presenció en la mañana del día 11 de los corrientes de una manera inimitable y que no podrá sobrepujarse por ningún otro; pues todos los vecinos sin distinción de clases sociales, ni excepción alguna de profesiones o posiciones privilegiadas, todos, absolutamente todos, cumplieron aquéllos en la forma, manera y medida que a cada uno pudiera serle exigible.

Sirvan estas manifestaciones para desvirtuar y desmentir los conceptos nada halagüeños que se insertan en algunos periódicos, como «El Noroeste» de Gijón, y en «El Imparcial», que transcribe la información de su corresponsal en Oviedo, y en la que se califica a los cultos paredones de descortes, egoístas, faltos de caridad e interesados, infinidad de cartas y telegramas obran en poder de las autoridades provinciales y locales y personas significadas de la localidad que demuestran de una manera indubitada que el pueblo de Paredes ha correspondido con generosidad y altruismo a lo que del mismo debía y podía esperarse.

Estaba presidido el duelo por el dignísimo gobernador civil D. Eduardo España, que tantos plácemes y

felicitaciones está recibiendo con motivo de su actuación y gestiones con ocasión de este luctuoso suceso teniendo a su lado al señor gobernador militar don Juan Massó, a quien acompañaba el capitán de la Zona de Reclutamiento don Aurelio Bravo, al secretario del Ilustrísimo señor Obispo don Andrés García de la Cruz, comisionado especialmente para este acto por nuestro venerable prelado; al magistrado de la Audiencia señor Ortiz Casado, a don Luis Nájera, vicepresidente de la Diputación provincial y diputado señor Cantero, al presidente de la Cruz Roja, don Séptimo Lobete, al teniente coronel de la guardia civil don Angel Ramos, al alcalde don Cayetano Cantero, a quien acompañaban los concejales señores Ruiz de Navamuel, Guerra Emperador, Ortiz, Gutiérrez Barrio, Gutiérrez y otros varios cuyos nombres sentimos no recordar.

Finalizada la misa de requiem a la que concurrió todo el clero de esta villa y rezados los responsos de ritual despidióse el duelo a la puerta de la iglesia, dirigiéndose seguidamente la presidencia al hospital de San Marcos de esta villa, una de cuyas camas está ocupada por la distinguida señorita Clarita García, perteneciente a ilustre familia asturiana, para enterarse del estado de la enferma que afortunadamente es satisfactorio, habiendo desaparecido la gravedad de los primeros momentos, haciendo fervientes votos por su total y rápido restablecimiento.

En el Sindicato Católico-Agrario se sirvió a los invitados espléndido almuerzo preparado por el Ayuntamiento, regresando a la capital a las cuatro de la tarde.

Testimonio de gratitud. Hoy ha visitado nuestra redacción don Juan Luis Arman, licenciado en Derecho, oficial de la Administración de Marina de Guerra y hermano del alumno de Medicina en la Universidad de Madrid, don Sixto Arman, fallecido en este hospital a consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario de Paredes de Nava, habiéndonos rogado que hagamos constar su más profundo reconocimiento para las autoridades de Palencia y de Paredes de Nava, así como para el vecindario de tan hospitalaria villa, que se portó brillantemente en el auxilio de todos los heridos en la catástrofe.

Ecología. Hoy hace un año que falleció en el pueblo de Villodre el respetable señor don Modesto Estébanez. En tan triste fecha reiteramos el pésame a su familia, y de un modo especial a su hija, la ilustrada directora del colegio de Santa Teresa de esta capital, doña Eulalia Estébanez.

Las obras del Cuartel. Hoy han dado comienzo las obras de cimentación del nuevo cuartel de Caballería en los terrenos que han sido señalados en el campo de Instrucción.

Las citadas obras corren a cargo del contratista don Eugenio Palomino.

Consulta de medicina Natural. Dionisio Martín—Médico Naturalista. Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una. Plaza Mayor, 16 2.ª.—PALENCIA

Perra de caza superior, raza «Puente», se vende para tratar en Grijota con Ventura Zapatero.

Ama de cría primeriza desea criar en su casa. Eladia García, en Castro-mocho.

Almoneda. Por ausentarse de esta capital, se venden algunos muebles en la calle de Menéndez Pelayo, núm. 9. 2.ª

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

NOTICIAS Y GACETILLAS

La función de Minerva
Ayer por la mañana se celebró en la Sacramental de San Lázaro la función de Minerva con misa solemne a las diez y procesión a continuación que recorrió las calles de Burgos, Don Sancho, Mayor Principal, Becerro de Bengoa y Colón, siendo presidida por el teniente alcalde señor Valcárcel y los concejales señores Ortega, Alonso y López. Los balcones de las casas del trayecto se hallaban engalanados con colgaduras.

En honor de la Virgen del Carmen.

Ayer se celebraron con inusitada solemnidad los anunciados cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle donde hubo misa cantada a las diez y en las Carmelitas Descalzas cuya Comunidad obsequió a Su Santísima Madre con otra misa solemne en que predicó el P. Tomás de Jesús.
Por la tarde a las seis salió la procesión con el Santísimo recorriendo las calles de costumbre.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Imposiciones nuevas, 4, que importaron 8205 pesetas. Por continuación, 28, por valor de 3130 pesetas. Pagados: A cuenta, 8, importantes 6070. Por saldo, 0, por pesetas, 00'00.

MONTE de PIEDAD. — Desempeños, 99, que importaron 1208'50 pesetas. Renovaciones, 0, por valor de 00'00. Ventas, 0, importantes 00'00. Préstamos, 114, por pesetas 1448.

Caja de Ahorros del BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Julio de 1922:
Imposiciones... 1.210.280'45
Reintegros... 763.258'26
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Julio de 1922... 28.181.773'72

Las personas que deseen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Irún. — Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias. — Corresponsal en Palencia: Banco Castellano.

Claret, Royal claret y Diamante de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño son vinos Rioja selectos.

¡¡Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca «La Cebra» de clase superiorísima para muchos años de duración y con cierres patentados. Son los mejores y preferidos.
Casa exclusiva en Palencia y con grandes existencias.
EL IRIS. — Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Cuesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

FERNANDEZ Y MONOYO

Talleres electro-mecánicos — Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria
Fundición — Forja — Calderería — Especialidad en reparaciones
Ajuste — Torneado — Fresado — Soldadura autógena — Montajes e instalaciones eléctricas, hidráulicas, a vapor, a gas.
Proyectos y presupuestos gratis
Canalejas, núm. 28 — REINOSA (Santander)

Centro de Sindicatos agrícolas de Castilla
Agavilladoras «Osborne» y piezas de repuesto para las agavilladoras.
«Mc. Cormick», «Deering» y «Plano».
Representante en Frómista, Vicente Alonso.

El nuevo comisario declara su programa

En la entrevista que ha tenido con los periodistas el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, se ha expresado en estos términos:

—¿Qué haré en Marruecos? Cuan- to pudiera decir lo tengo dicho muchas veces en mis libros. La teoría la sé... No sé lo que habré de cambiar de esta teoría, porque han cambiado las circunstancias de tiempo y de lugar; pero yo soy consecuente conmigo mismo. He escrito muchas veces que en Marruecos no hay que hacer obra de penetración, sino obra de compensación. Y no puedo ni debo decir hoy más.

Mas el prólogo del libro «El problema de Marruecos. Un cuarto a espadas», que escribió en 1914, cuando, disconforme de los procedimientos que se empleaban en África, dimitió la brigada que mandaba, sostenido ahora, es todo un programa que dice:

«Mucho de lo que aquí va consignado es reproducción de lo escrito en cinco años de guerra, sin ser oído cuando era tiempo de enmienda: acaso la opinión no escuchó entonces por no hallarse apretada de la necesidad y por ser muy nuestro lo de «no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena».

Lo esencial es ahora salir de este momentáneo aturdimiento de la exaltación, y no pensando en lo que ha sido, y que ya no tiene enmienda, ver si acertamos con lo que ha de ser, para que la nación salga serena y decorosamente de este trance que nos tuvo tan irreflexivamente pasivos y unidos durante cinco años como ahora nos tiene vocingleros y desconcertados.

Este libro, que no oculta en sus páginas que vamos camino del desastre, intenta llevar al ánimo de las gentes que este problema de Marruecos es una necesidad para la que no apremia el tiempo y que se puede resolver con toda la economía que se quiera.

Para ello será preciso mostrar antes de una manera clara y terminante lo que se quiere hacer, y luego como se debe hacer. Creo que esto, tan sencillo, aún no se ha dicho, y de ahí arranca la confusión y el motivo del desasosiego.

Veamos si dentro del oficio acierta un soldado a plantear este problema y a resolverlo de una manera elemental y económica. Porque bien pudiera ser este también un problema de arte militar, que se empeñan unos y otros en querer resolver sin arte».

El general Burguete cree que la guerra es un arte de ejecución. Para él no hay soluciones militares, sino soluciones políticas. La guerra es sólo un arma de la política, la que se utiliza en las soluciones extremas. La guerra es la cirugía, sólo utilizada cuando ha fracasado la terapéutica.

Miguel de Aldecoa DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 — Teléfono 112, PALENCIA

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

DE POLITICA

(POR TELEFONO) Madrid, 17

Al general Berenguer
Hoy se vuelve a asegurar, por una persona de alto relieve político, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dirigido al general Berenguer un cuestionario con treinta y tres preguntas relacionadas con su actuación en la Alta Comisaría de Marruecos.

Su colaborador
El nuevo Comisario de Marruecos, don Ricardo Burguete, lleva como su principal colaborador, y como jefe de las fuerzas Regulares indígenas, al general Castro Girona.

A Marruecos
A salido para Marruecos el general Castro Girona.

En la estación fué despedido por el nuevo Comisario y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

La marcha de Burguete
Se sabe que el general Burguete tiene el propósito de salir para Marruecos mañana martes o el miércoles próximo, tan pronto como termine sus comenzadas conferencias con el Gobierno.

Está siendo muy felicitado. Conferenciando

Hoy ha celebrado el presidente del Consejo una extensa conferencia con el alto comisario de España en Marruecos don Ricardo Burguete.

Reunión interesante
Ayer después de oír misa en la capilla del Ministerio de la Guerra, se reunieron los señores presidente del Consejo, Prida y Burguete, conversando durante largo rato sobre los asuntos de Marruecos.

Se sabe que coincidieron todos en sus puntos de vista al apreciar las variantes del problema marroquí.

El infante don Genaro
El señor Sánchez Guerra al despachar esta mañana con el Rey le puso a la firma un decreto de Instrucción pública y otro del Ministerio de Marina.

En virtud de este último se nombra capitán de corbeta honorario al teniente infante don Genaro de Borbón.

Presentación de autoridades
Desde Palacio se dirigió el presidente al ministerio de la Guerra, donde se verificó la solemne presentación de autoridades y comisiones de la guarnición.

Sobre la crisis
En la presidencia se reciben telegramas y cartas de Marruecos y distintas capitales de España felicitando al señor Sánchez Guerra por la solución que se ha dado a la última crisis, y por haber sido nombrado comisario el general Burguete.

Josephus Sciorfino et Giannini Aurifaber
Vasorum Sacrorum Innaurator
Especialidad en el plateado y dorado a fuego de los Vasos Sagrados y objetos del culto.
Teresa Gil, 22, pral., Valladolid
NOTA. — Para informes, en esta S. I. Catedral de Palencia. Avisando por carta sirve a domicilio.

Rastrojera
Se arriendan los pastos de rastrojera de 200 obradas, en pueblo inmediato a la capital. Razón, en la Administración de este periódico.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

El expediente de Picasso de Picasso

Preguntado por los periodistas el señor Sánchez Guerra acerca de la marcha que lleva el expediente de responsabilidades formado por el general Picasso, dijo que desea llevarle cuanto antes al Congreso, Supone fundamentalmente que se desechará la comisión mixta de diputados y senadores para estudiar el expediente.

De Africa (POR TELEFONO) Madrid, 17

Los próximos festejos
Larache. — Se ha publicado el programa definitivo de los festejos organizados para los días 23 al 30 del actual. El día de Santiago se celebrará un Te-deum y una fiesta militar para la entrega del donativo de «El Imparcial» a los soldados que más se han distinguido en las operaciones.

Entre los festejos figuran un campeonato local de futbol, entrega de un manto al santuario de Lala Menana, patrona mora de Larache, con una fiesta árabe, Juegos florales, Exposición de pinturas y reparto de limosnas.

Llegada de enfermos
Larache. — Procedentes de Alcázar, han llegado para estos hospitales 80 enfermos.

Ha sido detenido por la guardia civil un moro que venía realizando frecuentes robos.

Almacén de vinos, frutas y escabeches
Grandes existencias en vinos finos de mesa, claretos y tintos procedentes de La Mancha y Albacete a precios económicos, para servir desde origen y en almacén.
Se garantiza su graduación.
Martín Fernández, Casado del Alisal, núm. 4, junto a la Estación del Norte.

Almacén de vinos, frutas y escabeches
Grandes existencias en vinos finos de mesa, claretos y tintos procedentes de La Mancha y Albacete a precios económicos, para servir desde origen y en almacén.
Se garantiza su graduación.
Martín Fernández, Casado del Alisal, núm. 4, junto a la Estación del Norte.

Fábrica de somlers y tejidos metálicos
TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18
Almacenes y despacho: Mayor principal, número. 74

Viuda de Bruno Gallo
Fábrica de muebles — Carpintería
Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos. — Especialidad en juegos de estilo.
CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL
FABRICA: Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9
Teléfono núm. 218
Almacenes y Despacho: Calle Mayor principal, núm. 140
Teléfono n.º 216
NOTA. — Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

De Provincias (POR TELEFONO) Madrid, 17

¿Se casa Martínez Anido?
Barcelona. — Informes particulares de Alicante niegan que el señor Martínez Anido se encuentre en aquella provincia, y aseguran que el gobernador civil de Barcelona va contraer matrimonio en plazo brevísimo.

Noticias recibidas en San Sebastián dicen que en el pueblo de Oñate esperan la llegada del general Martínez Anido para uno de estos días.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinel, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. Boer, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.
Alfaro, 25 de Abril de 1922. — Señor Don C. A. BOER.
Muy señor mío: Puede V. publicar lo que quiere sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de mi hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo. Queda de V. atto. s. s. Pablo García, panadería y estanco, Plaza Chica, Alfaro.

Sr. BOER: Le autorizo a publicar que padeciendo a la edad de 71 años y desde 11 años una hernia escrotal de las más voluminosas y habiéndome aplicado su aparato hace 10 meses, no sólo el alivio fué grande, sino que mi hernia fué disminuyendo rápidamente y esta es la fecha en que se halla totalmente reducida. Y esto siendo la expresión de la verdad lo firmo muy agradecido en ALFARO y Mayo de 1922. — Mauricio Marín, calle Mayor, 13.

Cuanto herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en VALLADOLID, Jueves 27 de Julio, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, Viernes 28 de Julio, Central Hotel Continental.
C. A. BOER, Especialista Ortopédico; Pe-layo, 60 (Plaza Cataluña) Barcelona.

E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos. — En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somlers y tejidos metálicos
TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18
Almacenes y despacho: Mayor principal, número. 74

Marrodán y Rezola---Logroño

Maquinaria vinícola
Prensas. — Estrujadoras. — Estrujadoras-desgranadoras. — Basculas para pesar la uva. — Bombas elevadoras de mosto y uva triturada. — Bombas para trasiego de vinos. — Prensas hidráulicas. — Prensas «VICTORIA» de dos usos. — Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros. — Numerosas instalaciones efectuadas.
Se facilitan gratis catálogos y referencias.

Viuda de Bruno Gallo

Fábrica de muebles — Carpintería
Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos. — Especialidad en juegos de estilo.
CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL
FABRICA: Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9
Teléfono núm. 218
Almacenes y Despacho: Calle Mayor principal, núm. 140
Teléfono n.º 216
NOTA. — Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENCIA DE PALENCIA

Nuevos precios, los más reducidos en la historia de FORD Motor Company S. A. E.

F. A. B. CADIZ

TURISMO (5 pasajeros)	4.165 Ptas.
CAMIÓN	3.910 Ptas.
VOITURETTE	3.960 Ptas.
SEDAN (cerrado 5 pasajeros)	6.990 Ptas.
CHASSIS	3.035 Ptas.
TRACTOR FONDSON	4.260 Ptas.

Los coches FORD nunca han estado tan bajos, su calidad jamás ha sido tan alta

Stok permanente de piezas de repuesto y equipos legítimos FORD que hacen que su coche no esté nunca parado

Bandajes macizos de las marcas más acreditadas

Única Prensa hidráulica instalada en Palencia, para la colocación de bandajes macizos

Colocación gratis

Stok permanente de cubiertas y cámaras de las mejores marcas.—Depósito de aceites para automóviles y toda clase de maquinaria—Accesorios, gasolina

Servicio permanente de automóviles de alquiler a 0'90 ptas. kilómetro

Agentes oficiales para Palencia y su provincia

Calderón y Mateo

EXPOSICIÓN y OFICINAS:

Mayor principal, núm. 2

GARAGE y TALLERES:

Avenida de Manuel Rivera



Holland-America Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de Julio.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.
El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.
El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.—También admiten carga para: Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00	Ptas. 1.575	Ptas. 1.050'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	563'90	613'90		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más. Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía» En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jeronimo Arroyo

—PALENCIA—

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.—Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide

Balneario de Cucho

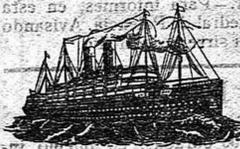
Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPÉTISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Grandes reformas.—Confort y economía

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL: A MIRANDA DE EBRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS

MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes de ALAEJOS NORIAS Arados Prensas Trilladoras Aventadoras EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín-Hijos (Valladolid) ALAEJOS



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje de fujo de Santander a Habana

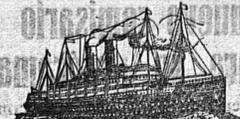
El día 6 de Agosto fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana. Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con comocimiento directo y transbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor «HOLSATIA» el 19 de Julio

«HOLSATIA» el 19 de Julio admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa		
2.ª económica	848'50	927'50
3.ª clase	566'50	615

Impuestos incluidos

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía, de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Avariosis, blenorragias, úlceras crónicas y todas las enfermedades de sangre piel, desaparecen rápidamente con **Agua de Cucho** y aplicación de los maravillosos **Lodos de Cucho**. De venta: Farmacia del Dr. Fuentes.

Para las señoras Pomada Pinedo infalible contra las grietas de los pechos, **1,50 el tarro. — PARATODOS —**

Thymidental, calma rápidamente el dolor de muelas. Una gota en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada. **Una peseta frasquito**. Pídense en Farmacias y Droguerías.

Se venden Un auto-camión «BERLIET» de 5 toneladas y un automóvil «FORD» de cinco asientos, ambos en perfecto estado y a toda prueba. Se darán baratos.—Dirigirse a don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuergra.

Cercado DE TORQUEMADA Superficie total, incluida la de las dos casas, 4 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas. La superficie que comprende la expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.

BODEGA Y LAGAR Bodega con 7 cubas y 3 bocoyes, de cabida aproximadamente de 1.200 cántaras.—Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios y condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

Los mejores calzados patentados con piso cubiertas automóvil Gran surtido en sandalias, zapatos, brodequines y otros modelos (de verano), abarcas hechas y sin hacer. **Rufó Salvador** Gamazo, 33.—VALLADOLID

ATENCIÓN En la casa compra-venta de la calle de Valentin Calderón, núm. 42, (antes San Juan), encontraréis gran surtido en máquinas de coser, camas de hierro y madera y demás artículos del ramo. También se venden cuatro carrales, de cabida de 15 y 12 cántaras.—Alberto Gómez, Palencia.

FORD Es la alpargata ideal, piso goma, color y blanca, pelotari, cazadora y otras formas que vende la acreditada zapatería, cordelería y alpargatería **La Centella**, Mayor principal, 497, Palencia.

Se venden 30 ovejas de todas edades; para tratar, con Braulio Isla, en Castrillo de Villavega.

Se necesitan 12.000 arrobas de paja larga en pacas. Para ofertas, dirigirse a la **YBERO TANAGRAS (S. A.)** Apartado 58.—Santander.

Se venden en pública subasta 800 arrobas de lana y aninos, en Mayorga de Campos (Valladolid) el día 25 del corriente, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto.

Cemento «REZOLA», el mejor y más económico.—Grandes existencias. Precio especial por vagones. **Panoracio Atranz (Hijo)** Almacén: Mayor pral, 8 Teléfono 184

Se vende una cabra de 3 años, con su cría, de cinco meses; informarán en el establecimiento de la «Casa Salat» (S. A.), Conde de Garay, núm. 17.

Gramófono Se vende seminuevo y un piano manubrio de 60 martillos; para tratar, con Alejandro Iglesias, en Fuentes de Nava.

Cabras Se venden, una cabra de cuatro años; una de dos años y dos chivas de un año; informarán, Trompadero, núm. 13.

Se ofrece para portería con una hija de 19 años, Jacinta de Galdo Rodríguez; razón, Corral del Moral, núm. 5.

Se venden 77 ovejas, 31 borregas, 3 castrones, 2 borros padres superiores y 54 corderos y corderas; para tratar, con Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

Servicio de automóvil Todos los días entre OSORNO y CONGOSTO y lunes, miércoles y viernes desde Osorno a la estación de Santibáñez de la Peña, saliendo de Osorno a las siete de la mañana y llegar a Congosto a las 9'30 y a Santibáñez a las 10'20, saliendo de ésta después de pasar el correo y mixto de La Robla y llegar a Osorno enlazando con el mixto de Madrid y llegar a Palencia a las seis de la tarde.—La Empresa.

Chauffeur Se necesita para un negocio de transportes el que figurará como socio industrial. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse a don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Pisuergra.

Se venden 30 ovejas de todas edades; para tratar, con Braulio Isla, en Castrillo de Villavega.

Imprenta de la Federación Católica-Agraria